

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Descripción del Negocio y Operación

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A. ("la Compañía"), una Compañía totalmente poseída por el Banco Bolivariano C. A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública del 3 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de julio del 2003. Mediante Resolución No. 03-G-IMV-0005679 del 5 de septiembre del 2003 la Dirección de Intermediarios de la Superintendencia de Compañías autorizó el funcionamiento de la Compañía y dispuso su inscripción en el Registro de Mercados de Valores, quedando por consiguiente facultada para realizar las operaciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores para las casas de valores. Sus actividades están reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

La Compañía es una subsidiaria del Banco Bolivariano C. A. ("el Banco"), el cual lidera el Grupo Financiero Bolivariano. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Banco Bolivariano C. A. se hace responsable de las pérdidas patrimoniales de las instituciones que conforman el Grupo Financiero, si las hubiere, hasta por el valor de sus propios activos.

De acuerdo a las reformas a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero del 29 de septiembre del 2011, aplicables a todas las instituciones del sistema, el Banco, está requerido a enajenar sus acciones en las empresas reguladas por la Ley de Mercado de Valores hasta el 13 de julio del 2012. Es propósito de la Administración de Banco Bolivariano C. A. proceder con la enajenación de la Compañía, para lo cual actualmente está evaluando algunas propuestas de potenciales compradores.

(2) Bases de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 28 de febrero del 2012, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. La referida Junta General de Accionistas se realizará en fecha anterior al 30 de abril como lo establecen los plazos de Ley.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de los activos, pasivos, ingresos y egresos. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información relacionada con los supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes materiales en el período financiero subsecuente, así como los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros se describen en la nota 9.

(3) Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos, las cuales han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Activos Financieros y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y Medición Inicial

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos a la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento. Los otros activos y pasivos financieros son reconocidos en la fecha en que estos se originan.

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable mas los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los mismos. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de la transacción.

(ii) Desreconocimiento

Los activos financieros se desreconocen cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo expiran o cuando la Compañía transfiere tales derechos en una transacción que transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad. Al momento de desreconocer un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la consideración recibida es reconocida en los resultados.

Los pasivos financieros se desreconocen cuando la obligación contractual es cancelada o expira.

(iii) Clasificación

La administración de la Compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. La Compañía clasifica los activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo; en esta clasificación se incluyen principalmente los otros activos que representan títulos de deuda consistentes en certificados de depósitos entregados en garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa. Posterior al reconocimiento inicial estos activos son medidos al costo amortizado.

Activos Financieros Mantenidos hasta el Vencimiento

Constituyen instrumentos de deuda emitidos por instituciones financieras del país, que dan derecho a pagos fijos o determinables, tienen vencimientos fijos y para los que la Compañía tiene la intención y capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Posterior al reconocimiento inicial los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos Financieros no Derivados

Constituyen las cuentas por pagar que representan obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio y son reconocidos al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, cuando aplicable, los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros de la Compañía son a muy corto plazo y no existen intereses implícitos. La Compañía considera 30 días como plazo de pago normal.

Capital Acciones

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias son reconocidos como deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(iv) Medición del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el monto al cual el activo o el pasivo financiero fue medido en el reconocimiento inicial, deducido el repago del principal, más o menos la amortización acumulada determinada utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el monto inicial reconocido y el monto al vencimiento; además, tratándose de activos financieros, menos cualquier disminución por deterioro

(vi) Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros medidos al costo amortizado, son evaluados a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese o esos eventos de pérdida tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Evidencia objetiva que activos financieros están deteriorados incluye dificultad financiera significativa, reestructuración de los montos adeudados, retraso o falla en los pagos, inicio de un proceso de quiebra por parte del emisor o prestatario.

Una pérdida por deterioro para activos financieros medidos al costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original de los activos. Las pérdidas son reconocidas en el estado de resultados integrales y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar o activos financieros mantenidos hasta el vencimiento. El interés sobre los activos deteriorados se continúa reconociendo. Cuando un evento ocurre después que el deterioro fue reconocido causando que la pérdida por deterioro decrezca, tal decremento es revertido con cargo a los resultados integrales del período en que el evento ocurra.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Administración ha realizado los análisis correspondientes y considera que no existen eventos que indiquen que sus activos financieros no podrían recuperarse a su valor en libros.

(vii) Instrumentos Financieros Específicos - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

(c) Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

El reconocimiento de una partida como activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

El activo intangible mantenido por la Compañía corresponde a la cuota patrimonial relativa a su participación en la Bolsa de Valores de Guayaquil, la cual es mantenida para poder operar en dicha entidad. La cuota patrimonial está registrada bajo el modelo del costo y su vida útil es indefinida.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo y cualquier costo adicional del activo para su uso previsto.

A la fecha del estado de situación financiera, prueba de deterioro es realizada para determinar si el valor en libros no excede su valor recuperable.

(d) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros de la Compañía, son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros no podrían recuperarse a su valor en libros.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(e) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales utilizando el método del interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando es apropiado, un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero.

(f) Beneficios a Empleados

(i) Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(iii) Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados. En el año que terminó el 31 de diciembre del 2011, la Compañía estableció una provisión para este beneficio, debido a la obligación que tiene la matriz de la Compañía de enajenar la participación que mantiene en las compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores hasta el 13 de julio del 2012. El gasto por este concepto reconocido en los resultados integrales por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$5,826.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de las comisiones por servicios y asesoría financiera se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netas de impuestos. Los ingresos por comisión y honorarios por asesoría financiera son reconocidos conforme el servicio es prestado, el importe se puede medir con fiabilidad y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. En el estado de resultados integrales adjunto se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en que se determinen.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a periodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero se pretenden liquidar los activos y pasivos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Los estados financieros adjuntos, no presentan saldos por impuesto a la renta diferido, debido a que la Administración considera que los efectos de su aplicación no son significativos.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando; i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable que será necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Normas Contables, Nuevas y Revisadas, Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas pero son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2011 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 7 (enmienda)	Información a revelar - transferencia de activos financieros	1 Julio 2011
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 Enero 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 Enero 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 Enero 2013
NIC 1 (enmienda)	Presentación de estados financieros	1 Julio 2012
NIC 12 (enmienda)	Impuesto diferido - recuperación de activos relevantes	1 Enero 2012
NIC 19 (enmienda)	Beneficios a los empleados	1 Enero 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 Enero 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 Enero 2013

La Administración de la Compañía, con base a su evaluación preliminar, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(5) Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

La administración de riesgos se efectúa a través de la unidad de riesgo del Grupo Financiero Bolivariano que sigue las políticas aprobadas por el Directorio del Banco.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) Riesgos de Mercado

(i) Riesgo de Precio

La Administración de la Compañía cree que su exposición al riesgo de fluctuaciones en los precios es no significativa. Las inversiones que la Compañía mantiene hasta al vencimiento consisten principalmente de certificados de depósito a plazo y papeles comerciales con cupón cero, emitidos por instituciones financieras del país, calificadas tanto la institución como sus emisiones con grados de inversión aceptables, contratadas hasta 180 días plazos, lo que disminuye el riesgo a cambios en sus precios.

En relación a su política interna, la Compañía solo puede invertir en títulos con calificación del emisor o de la emisión con grado de inversión, que tengan una calificación mayor o igual a BBB y en títulos considerados estándar tales como: certificados de depósito, títulos del Banco Central del Ecuador, papel comercial, pólizas de acumulación, pagarés, avales.

(ii) Riesgo de Tasa de Interés sobre el Valor Razonable y los Flujos de Efectivo

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones en certificados de depósito y papel comercial emitidos por instituciones financieras locales, que generan intereses a tasas fijas y que son reconocidas al costo amortizado como activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La Administración estima que este riesgo es irrelevante porque no se esperan variaciones significativas en las tasas de interés tomando en consideración su naturaleza y sus plazos de vencimiento corriente.

La Administración coloca sus excedentes de efectivo principalmente en el Banco Bolivariano C. A., ya que ofrece mejores rendimientos tomando en consideración su calificación de riesgo. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos. La política de la Compañía es mantener la gran parte de sus excedentes de efectivo en inversiones que devengan tasas de interés fija.

(b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o un emisor de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos de deuda clasificados como mantenidos hasta el vencimiento y otros activos.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con respecto al efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento y los otros activos (consistente en certificado de depósitos en garantía), la Compañía los coloca en instituciones financieras con suficiente solvencia, liquidez y rentabilidad y que registran calificación AAA- a AA+.

(c) Riesgo de Liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y equivalentes de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. En este sentido la Compañía no presenta riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener excedentes para atender sus obligaciones.

La Compañía monitorea permanentemente las reservas de liquidez sobre la base del análisis permanente de su capital de trabajo (ratio de liquidez) y de proyecciones de sus flujos de efectivo que toman en consideración una cobranza de ingresos gestionada constantemente y una estimación adecuada de los desembolsos periódicos.

Al 31 de diciembre del 2011 el efectivo y equivalentes de efectivo es 0.84 veces el total del pasivo corriente (0.23 veces al 31 de diciembre del 2010) y el ratio de liquidez es de 4.05 veces (4.12 veces al 31 de diciembre del 2010).

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional a manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, y de limitar procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales
- Documentación de controles y procedimientos
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados
- Desarrollo de planes de contingencia
- Capacitación y desarrollo profesional
- Normas éticas y de negocios
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos

El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por Auditoría Interna. Los resultados de las revisiones de Auditoría Interna se discuten con la administración de cada división con la que se relacionan.

(e) Administración del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La política de la Compañía es la de financiar sus proyectos, de corto y largo plazo, con sus propios recursos operativos. Con este objetivo la administración mantiene una estructura de capital acorde al total de sus activos permanentes.

No han habido cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

(6) Activos Financieros por Categoría

La composición de los activos financieros por categoría al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es la siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	64,807	21,327
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento		248,902	362,435
Otros activos		14,302	14,290
	US\$	<u>328,011</u>	<u>398,052</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:			
Cuentas por pagar	US\$	<u>27,387</u>	<u>11,273</u>

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El siguiente es un detalle de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Instrumentos de deuda emitidos por instituciones financieras locales:		
Certificados de depósito con vencimiento hasta febrero del 2012 y tasa de interés del 3.75% anual	US\$ 101,324	-
Pólizas de acumulación con vencimientos hasta abril del 2011 y tasa de interés entre el 4% y 4.35% anual	-	283,822
Papel comercial cero cupón con vencimientos hasta marzo del 2012 y rendimiento anual del 6% (vencimientos en mayo del 2011 y rendimiento del 4.25% anual en el 2010)	136,650	78,613
Aval bancario con vencimiento en abril del 2012 y rendimiento anual del 6.36%	10,928	-
	<u>US\$ 248,902</u>	<u>362,435</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los otros activos incluyen certificados de depósitos emitidos por una institución financiera local con vencimientos hasta febrero del 2012 y tasa de interés del 3.75% de interés anual (con vencimientos hasta febrero del 2011 y tasa de interés del 4.45% anual al 31 de diciembre del 2010), los que han sido entregado en garantía a la Bolsa de Valores de Guayaquil, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa.

Valor Razonable Para Propósitos de Revelación:

El valor registrado del efectivo y equivalentes en efectivo corresponde a su valor razonable. Dada las características de los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento que posee la Compañía y de los otros activos y cuentas por pagar, el valor registrado de estos instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable.

(7) Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos y transacciones con partes relacionadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2011 y 2010:

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 56,481	20,673
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	78,613
	<u>US\$ 56,481</u>	<u>99,286</u>
Ingresos:		
Comisiones ganadas	US\$ 90,860	86,354
Ingresos por asesoría financiera	-	20,000
Intereses ganados	<u>3,074</u>	<u>733</u>
Egresos - servicios de terceros	<u>US\$ 13,440</u>	<u>-</u>

En el año que terminó el 31 de diciembre del 2011, la Compañía reconoció al Banco, por concepto de arriendo de la oficina en la cual opera, US\$13,440.

Compensación de la Gerencia Principal:

Durante los años 2011 y 2010, las compensaciones recibidas por la gerencia clave ascendieron a US\$7,796 y US\$7,894, respectivamente.

(8) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta corriente difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva ecuatoriana del 24% (25% en 2010) a las utilidades antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ 106,015	197,665
Más gastos no deducibles	<u>11,900</u>	<u>-</u>
Base imponible	<u>US\$ 117,915</u>	<u>197,665</u>
Impuesto a la renta, estimado	<u>US\$ 28,300</u>	<u>49,416</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>26.69%</u>	<u>25.00%</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía por los años 2007 al 2011 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	US\$	43,607	27,691
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(43,607)	(27,691)
Impuesto a la renta corriente		28,300	49,416
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año		<u>(4,580)</u>	<u>(5,809)</u>
	US\$	<u>23,720</u>	<u>43,607</u>

(9) Beneficios a Empleados

Según se indica en la nota 3-g, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron las siguientes:

Tasa de descuento	6.50%
Tasa esperada del incremento salarial	2.40%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%
Rotación promedio	4.90%
Vida laboral promedio remanente	<u>9.40%</u>

(Continúa)

VALORESBOLIVARIANO, CASA DE VALORES S. A.
(Una Subsidiaria de Banco Bolivariano C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los supuestos sobre mortalidad futura, según el estudio actuarial, están basados en las últimas estadísticas y tabla de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en el año 2002. Cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

El movimiento de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 es como sigue:

		2011		
		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2011	US\$	2,166	2,493	4,659
Costo laboral		908	1,022	1,930
Costo financiero		141	162	303
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida		(1,503)	(1,749)	(3,252)
Saldo al 31 de diciembre del 2011	US\$	1,712	1,928	3,640

		2010		
		Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2010	US\$	1,096	1,246	2,342
Costo laboral		908	1,022	1,930
Costo financiero		141	162	303
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida		21	63	84
Saldo al 31 de diciembre del 2010	US\$	2,166	2,493	4,659

(10) Restricciones

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción excedente al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011, determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se debían registrar en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y de registrarse un saldo deudor en dicha subcuenta, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.